

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones:

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., inaugurado en noviembre de 1945, se creó como una entidad de asistencia social adscrita al Ministerio de Protección Social; posteriormente mediante la expedición de la Ley 10 de 1990 y artículo 194 de la Ley 100 de 1993 con sus normas reglamentarias, se reorganiza el sistema Nacional de Salud y se crea como Empresas Sociales del Estado. Igualmente, la Ley 489 de 1998 y sus reglamentarios, rige para las E.S.E., en especial su artículo 83.

Con base en lo anterior, el Hospital Departamental María Inmaculada, Empresa Social del Estado de Florencia Caquetá, fue constituido como categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; Creado mediante ordenanza N°014 de agosto de 1994 y modificada mediante el decreto 1387 de septiembre de 1995 y Ordenanza N°06 de mayo de 2002, de conformidad de la Junta Directiva. Con domicilio en la Diagonal 20 N°7-29 de Florencia Caquetá; donde ofrece a sus usuarios, servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable de los municipios adscritos a la E.S.E.; aplicando principios de: vocación de servicio, proteger los bienes institucionales, uso responsable de la comunicación y humanización; con valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

La Dirección y Administración del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., están a cargo de la Junta Directiva y la Gerencia y cada uno, de acuerdo con los requisitos, composición, funciones, responsabilidad, inhabilidades e incompatibilidades señaladas en las normas legales vigentes.

También cuenta con un modelo de atención y cultura organizacional que propicia la integralidad del proceso de atención en salud de los diferentes niveles de atención de la institución, que contribuyen al desarrollo social de la región, mejorando las condiciones de vida y salud de los usuarios y sus familias, produciendo servicios de salud que cumplen con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación expedida para tal propósito, generando mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa, lo que garantiza la seguridad del paciente, humanización de la salud, gestión tecnológica y enfoque del riesgo entre otras.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., da cumplimiento con las normas legales vigentes y se compromete a mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Gestión, cumplir los requisitos y promover una atención en salud segura y humanizada, a través de identificación de peligros y riesgos, valoración y determinación de acciones para controlar los que impacten en la satisfacción de las partes interesadas; siempre teniendo como base los

objetivos estratégicos sobre perspectivas de: aprendizaje y desarrollo, responsabilidad social corporativa, procesos internos, clientes y financiera.

VISIÓN

En el año 2030, seremos una Empresas Sociales del Estado, de alta complejidad, líder en atención segura y humanizada; orientado a la responsabilidad social, basados en el desarrollo sostenible, ambiental y financiero.

MISIÓN

Somos un Hospital Departamental, que presta servicios de salud seguros y humanizados, con estabilidad financiera, responsabilidad social; centrados en el usuario y su familia, contribuyendo a su salud y bienestar.

El Hospital gestiona sus ingresos mediante el ofrecimiento y presentación del portafolio de servicios de salud, a las Empresas Promotoras de Salud, entes territoriales, IPS públicas y privadas, entre otras. Igualmente gestiona recursos a través de presentación de proyectos para dotación de material médico quirúrgico, equipos médico científico, para infraestructura, para parque automotor, entre otros.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DEL PROCESO CONTABLE

Por parte de las Entidades Responsables de Pago, continua el incumplimiento a la normatividad que rige el sistema general de seguridad social en salud, establecido en la Ley 1122 de 2007, entre otros; con relación al flujo de recursos, como tampoco atienden los requerimientos trimestrales de la Secretaría de Salud Departamental, a participar en las mesas de flujo de recursos en cumplimiento a la circular 030 de 2013 del MSPS, y los representantes legales regionales de las ERPS que participan en estas mesas no tienen facultad para hacer acuerdos de pago, situación que genera una baja rotación de cartera, originando hasta cobros coactivos, persuasivo y en última instancia judicial.

Continua también, la demora en la definición de los pagos por facturas, por lo que la conciliación de saldos con la ERP es compleja. Los saldos de cartera entre IPS y ERP no coinciden, porque las ERP, reiterativamente hacen devoluciones injustificadas catalogadas como malas prácticas, con el fin de ganar tiempo para no dar cumplimiento a los pagos; no aplican los procedimientos contables normados por la CGN y Circular 030 de 2013, respecto al sistema de causación (oportuno) y al manejo contable de las glosas.

A pesar de que el software financiero Dinámica Gerencial es totalmente integrado y que cada módulo cuenta con sus líderes o responsables, las actas de conciliación de glosas con las Entidades Responsables del Pago, que realizan en forma manual por parte de la oficina de Auditoría Médica, no son registradas en el sistema; la líder del proceso, quien no cumple con los procedimientos para registrar la conciliación de las glosas de cartera dentro del sistema contable, lo manifiesta en sus comunicaciones, por lo tanto, los reportes de auditoría médica no coinciden con los saldos contables.

Continúan los mismos inconvenientes con la Propiedad, Planta y Equipo, la oficina de Talento Humano realiza traslados de los funcionarios entre las áreas de la Institución y no informa a Activos Fijos para los respectivos cambios de responsable de inventarios, en el sistema;

igualmente entre las áreas se prestan, ceden, cambian activos, envían directamente a mantenimiento, sin llevar el control y sin informar a la oficina de Activos para los ajustes pertinentes en el sistema. En cuanto a conciliación de saldos entre los módulos de Activos y Contabilidad, no se ha logrado realizar debido a que los informes generados de Activos Fijos presentan inconsistencias y a la fecha no se ha solucionado en el sistema ya que, por falta de contrato de mantenimiento con el proveedor del software financiero, no hemos tenido asesoría y soluciones por parte de ellos.

Se realizan conciliaciones y depuraciones de demandas judiciales, entre las áreas contable y jurídica, con base en el informe emitido por la oficina jurídica, pero aún existe un proceso con riesgo bajo, el cual no se encuentra registrado contablemente porque no reportan un NIT o Cédula para su debido registro. En cuanto la demanda a favor del Hospital contra Caprecom, los informes allegados a la oficina de Cartera por parte de la firma de abogados contratista “Legismed” no es igual al informe emitido por la oficina jurídica.

No se han solucionado los inconvenientes del módulo de nómina versión .Net, por ejemplo, la liquidación y pago de las primas de servicios, navidad y vacaciones, que se liquidan manualmente en Excel y posteriormente son digitadas en el módulo de nómina; el pago genera la realización de registros contables en forma manual, al realizar el cruce del pago entre el auxiliar contable del banco y causación de las primas de cada funcionario. No se actualiza oportunamente la parametrización de los fondos de pensiones y de EPS en salud, de seguridad social de los funcionarios, en el caso de traslados, en caso de cambios de los mismos; gran parte de esta deficiencia se debe a que el funcionario no informa a la oficina de Talento Humano.

El proceso de saneamiento de aportes patronales con EPS, AFP, ARL, se encuentra bajo responsabilidad de la oficina de Talento Humano, continua su depuración, pero a 31 de diciembre 2022 no se recibió informe por parte de Talento Humano para su debida conciliación con Contabilidad.

Continua la deficiencia en el manejo de la información de costos de la Entidad, no se encuentra implementado en su totalidad su módulo, por lo que a la fecha son muy deficientes los informes generados desde este módulo y los reflejados contablemente porque algunos costos se registran en forma prorrateada; circunstancia que genera reprocesos en la revisión y análisis de la información, dado que no se cuenta con reportes oportunos y los informes generados no se están retroalimentando con las diferentes áreas misionales. Durante el año 2022 hubo tres personas diferentes, al frente de esas labores.

1.3.Base normativa y periodo cubierto

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., en la preparación de los Estados Financieros, aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados bajo el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, según Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, así mismo, las normas, reglamentaciones y procedimientos establecidos por la CGN, en coordinación con el Ministerio de Protección Social.

El presente juego de Estados Financieros comprende: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las

Notas a los Estados Financieros, para el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, realizando comparativos con los de la vigencia 2021.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., no es una entidad agregadora, ni consolida información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2: BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

En la preparación de los Estados Financieros, la medición total utilizada es, al costo por el valor de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para la preparación de los Estados Financieros se tiene como moneda funcional el peso colombiano y el redondeo presentado es a dos decimales.

NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.2. Estimaciones y supuestos

La Cartera mayor a 360 días se deteriora anualmente de acuerdo a las políticas contables, calculando el valor presente neto con base en la tasa TES del Banco de la República a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

A los inventarios se les aplica hasta el 5% para registrar el deterioro como valor estimado de las contingencias de pérdida de los mismos, este valor se ajusta en forma mensual.

En cuanto a los litigios y demandas, la oficina Jurídica genera informe con medición del riesgo de cada proceso; con base en el informe, la oficina de Contabilidad, registra como provisión de litigios los riesgos medio alto y alto, los riesgos bajos y medio bajo se registran en las cuentas de orden a nivel informativo.

3.3. Correcciones contables

No hubo

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Se dio cumplimiento con la normatividad emanada del Ministerio de Salud, Contaduría General de la Nación y Contraloría, en la rendición de los respectivos informes, con las limitaciones mencionadas en la Nota 1.2. En la vigencia 2020, 2021 y 2022, el Hospital realizó las compras en forma global sin identificar que sería para la Sala Era, igualmente los líderes de áreas no emitieron los informes respectivos para realizar las conciliaciones con la oficina de contabilidad, por lo que fue difícil consolidar los mencionados informes, como el requerido por la CGN.

Mediante Resolución N°225 del 24 de agosto de 2022, emanada de la Contaduría General de la Nación, deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN_004_ COVID-19 a la categoría de información contable pública, hasta que durasen los efectos de pandemia.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los hechos financieros, económicos y sociales realizados por el Ente Público, se registran en el momento en que suceden, es decir, por el sistema de causación, estén presupuestados o no, utilizando como unidad de medida el peso, moneda nacional. La información financiera se consolida en el programa Dinámica Gerencial, software completamente integrado en la parte financiera y contable (contabilidad, facturación, cartera, tesorería, activos fijos, compras, inventarios, nómina, pagos, presupuesto, contratos entre otros), donde cada módulo cuenta con un líder o responsable del manejo del mismo, la oficina de Contabilidad verifica, concilia y realiza los ajustes pertinentes resultante de las conciliaciones. Las copias de seguridad del software, son responsabilidad del Profesional Universitario de Sistemas.

Las tarifas que se aplican a los servicios que presta el Hospital se establecen de acuerdo a la negociación con cada Entidad Responsable del Pago, teniendo como referencia el Decreto 2423 de 1996 “Manual SOAT”, emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social.

Es de aclarar que el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. es responsable de la ejecución contable y presupuestal de los Centros de Salud de los Municipios Montañita y Morelia, por lo que sus informes se registran en una sola contabilidad, por ser un solo ente jurídico. El Centros de Salud de Florencia dejó de generar ingresos, actualmente funciona el archivo de la Entidad.

Dentro de las principales prácticas contables tenemos las siguientes:

➤ Efectivo

Comprende lo relacionado con los recursos que El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

➤ Cuentas por Cobrar

En las Cuentas por Cobrar se reflejan las ventas de servicios de salud a crédito a las diferentes EPS, IPS, aseguradoras, otras entidades y que a la fecha no han sido canceladas. El módulo de cartera genera informe de por edades con base en la fecha de emisión de cada una de las facturas generadas, las cuales quedan ligadas a la subcuenta contable correspondiente, de acuerdo a la parametrización registrada en el módulo de contratos y son transferidas en línea a los módulos de Cartera y Contabilidad. En el caso de que los contratos de venta de servicios queden mal parametrizados, la transferencia contable queda errada por lo que se generan ajustes a través de notas de contabilidad, al realizar el proceso de verificación, conciliación y cierre contable mensual. Es de aclarar que a la fecha el Hospital produce aproximadamente 12.500 facturas mensuales. La conservación de los documentos soportes de las Cuentas por Cobrar es responsabilidad de la oficina de Cartera liderada por la Tesorería General.

La Cartera mayor a 360 días se deteriora anualmente de acuerdo a las políticas contables, calculando el valor presente neto con base en la tasa TES del Banco de la República a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

➤ Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo, corresponden al valor de los bienes adquiridos para la venta mediante la prestación de servicios de salud y que no están sometidos a ningún proceso de transformación, como son las existencias de medicamentos, materiales médico quirúrgicos, materiales reactivos y laboratorio, materiales odontológicos, materiales para imagenología, víveres y rancho y otras mercancías en existencia de propiedad del Hospital, utilizadas para el cabal desarrollo de su objeto social. A los inventarios se les aplica hasta el 5% para registrar el deterioro como valor estimado de las contingencias de pérdida de los mismos, este valor se ajusta en forma mensual. La responsabilidad de efectuar el inventario físico es del Almacenista General, debidamente coordinado con todas las áreas.

➤ Propiedad Planta y Equipo

Bajo esta denominación se agrupa y se registra el costo de adquisición más las mejoras significativas o adiciones realizadas durante el año, de los bienes de propiedad del Hospital, adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanencia para ser utilizados en el desarrollo de su objeto social. El mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan al gasto a medida que se incurren en ellos. Los activos de la Empresa se encuentran registrados uno por uno dentro del módulo de activos fijos del software contable Dinámica Gerencial. Los activos fijos adquiridos por un valor inferior a medio salario mínimo, se registran directamente al gasto y no en el módulo de activos, de acuerdo a las políticas contables; los activos con valor superior a medio salario mínimo, para mayor control, se deprecian en el tiempo que se considere como vida útil y no, en el mismo año, ejemplo: las impresoras, e instrumental médico inclusive, entre otros. Los activos se depuran en el módulo frente a los inventarios físicos aplicando los cambios y ajustes pertinentes en el módulo de activos.

Por política de la Administración, el grupo de Propiedad Planta y Equipo, se encuentra a cargo de la Técnico de Activos Fijos bajo la coordinación del Almacén General, quien en la actualidad es el responsable de la custodia de los bienes en bodegas, de los ajustes pertinentes que se generen después de la realización de inventarios físicos y de los movimientos normales de activos por adquisición, salida o cambios de responsables. Los registros o movimientos realizados en el módulo de activos fijos del software Dinámica Gerencial afectan directamente el módulo contable.

➤ **Depreciación**

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipo se calcula sobre la vida útil estimada a cada uno de los activos, utilizando el método de línea recta, en forma mensual y automática en el módulo de Activos Fijos del software Dinámica Gerencial.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

Son gastos que no son capitalizables ni recuperables, la amortización se realiza manualmente durante los doce meses siguientes a la fecha de adquisición; su valor se distribuye en los diferentes centros de costos a que pertenezca el gasto, para realizar el registro contable.

➤ **Pasivos**

Las cuentas por pagar se causan individualmente en los módulos de pagos, Inventarios y Activos Fijos, dependiendo la adquisición, una vez se legalice el recibido del bien o servicio. Las nóminas cuentan con su propio módulo y se liquidan mensualmente en su totalidad, incluidas las provisiones de prestaciones sociales, registrándose en cuenta auxiliar para un mejor control; parafiscales y aportes por seguridad social, a cada uno de los funcionarios de planta del Hospital; si es pertinente según conciliación, se ajusta el gasto o costo de acuerdo al concepto y valor cancelado.

En las contingencias por litigios y demandas se provisionan los procesos jurídicos que se encuentren en el Consejo de Estado, en los Tribunales, (éstos se encuentran con primer fallo), y las que cuentan con riesgo de pérdida alto y medio, de acuerdo al informe de estado de demandas que emite la oficina Asesora Jurídica.

➤ **Patrimonio**

En este grupo se reflejan las cuentas representativas del valor de los bienes y derechos generados en la creación para desarrollo del cometido estatal del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., y el resultado del ejercicio de cada una de las vigencias.

➤ **Reconocimiento de los Ingresos Costos y Gastos**

Los ingresos y costos se registran en las Unidades Funcionales de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización e Internación, Quirófanos y Salas de Parto, Apoyo Diagnóstico y Apoyo Terapéutico, entre otros, por concepto del desarrollo de sus actividades en la prestación de servicios de salud. Cuando las entidades deudoras cancelen cuentas ya deterioradas, éstas se reflejarán en la cuenta 4830 del ingreso "Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor".

Los costos registran la acumulación de costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud y conexos a los mismos, durante el período contable.

Los gastos son los recursos utilizados por el Ente público para el funcionamiento y apoyo en el desarrollo de sus actividades sin tener relación directa con el cometido estatal. Incluye la disminución gradual de los activos, los gastos estimados económicamente para cubrir contingencias, ya sea por uso, consumo o pérdidas de capacidad operacional de los bienes.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA

EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1. CAJA

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
110501	CAJA PRINCIPAL	8.087.698,00	10.115.370,00	2.027.672,00	25,1

El valor de la Caja Principal corresponde a: bases de caja en los puntos de facturación por \$400.000,00, al recaudo de la venta de servicio de salud, de contado, durante los 2 últimos días del año, los reintegros de las 4 caja menores incluida la de Referencia y Contra-referencia y de las legalizaciones de avances concedido a funcionarios que, por cierre de vigencia, deben quedar con saldos cero. Valores que no fueron consignados por el tema de cierre de bancos. Todas las cajas menores fueron legalizadas y cerradas a 31/12/2022.

5.2. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

SUB CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
111005	CUENTA CORRIENTE	89.805.291,65	91.823.887,93	2.018.596,28	2,2
111006	CUENTA DE AHORRO	1.707.838.264,67	2.476.867.745,46	769.029.480,79	45,0

El Hospital tiene cuentas corrientes y de ahorro en los siguientes bancos de la ciudad: Avvillas, Occidente, Colombia, Caja Social; con saldos de recursos propios; el valor de \$1.600 millones, como reserva para pago de cesantías, la suma de \$50 millones, reserva para pago de seguridad social de los funcionarios, obligaciones que vencen en los primeros días del año 2023. Recursos

de aportes de la Nación asignados así: según Resolución N°2538 de 2022, el valor de \$380 millones para adquisición de 2 ambulancias TAB para los centros de Salud del municipio de la Montañita y la Unión Peneya, según Resolución 2772 de 2022 la suma de \$159 millones para la adecuación del Puesto de Salud de Santuario, y según Resolución N°2789 de 2022 el valor de \$83 millones para el programa de Hospitales seguros frente a desastres.

Las cuentas bancarias de: Banco Avvillas, cuenta 610-092744 y Colombia, cuenta 847-105497-27, se encuentran embargadas por orden judicial, de fecha 27 y 28 de abril de 2022, embargos N°1650921 y 1650922, N°097-2015, N°232-2015, por valor de \$17.337.140,00, cada uno de los 2 bancos; Banco Agrario de Colombia por valor de \$4.658.245.00, y Banco Occidente por valor de \$80.677.872,34 se encuentran embargadas por orden judicial 2337-2098, Radicado N°277-2012 de mayo de 2017, cuyo demandante es Unidad Administrativa especial de pensiones de Cundinamarca.

Igualmente, la cuenta 610-08455-0 de Avvillas, embargada por orden judicial JCCM2788, de fecha 02/11/2021 radicación 18001400300420210023900 del juzgado 4 civil municipal, por valor de \$88.000.000,00; y la cuenta 847-105497-27 de Banco Colombia, embargada con código N°2771882 radicado 18001400300420210023900, igualmente por la suma de \$88.000.000,00, cuyo demandante es Osteosur Colombia S.A.S.

Los valores de los embargos en cada cuenta, se encuentran bloqueados por la entidad bancaria.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	90.014.912.298,44	114.026.980.822,78	24.012.068.524,34	26,7
131901	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	3.458.862.071,51	1.763.333.064,39	(1.695.529.007,12)	(49,0)
131902	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	21.759.584.339,47	30.201.894.608,10	8.442.310.268,63	38,8
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	8.929.940.779,74	8.567.247.903,38	(362.692.876,36)	(4,1)
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	41.311.092.307,69	62.861.787.998,87	21.550.695.691,18	52,2
131905	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	69.412.447,35	32.250.881,00	(37.161.566,35)	(53,5)
131906	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACTURACIÓN RADICADA	139.290.408,00	250.734.408,00	111.444.000,00	80,0
131908	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	66.388.632,40	14.884.397,00	(51.504.235,40)	(77,6)
131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	255.067.815,00	319.257.626,00	64.189.811,00	25,2
131910	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	679.796,00	93.284.715,00	92.604.919,00	13.622,5
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	328.357,00	328.357,00	-	-

131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	8.904.015,34	27.835.472,34	18.931.457,00	212,6
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	58.091.335,93	(343.013.416,13)	(401.104.752,06)	(690,5)
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	682.065.943,78	811.751.508,81	129.685.565,03	19,0
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	5.739.442.866,91	3.533.163.756,38	(2.206.279.110,53)	(38,4)
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	66.503.663,85	100.469.754,85	33.966.091,00	51,1
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	1.709.351.109,10	1.156.420.408,31	(552.930.700,79)	(32,3)
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	11.358.339.217,90	13.721.702.536,45	2.363.363.318,55	20,8
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	196.433.556,40	198.257.597,00	1.824.040,60	0,9
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	147.461.619,00	134.894.195,00	(12.567.424,00)	(8,5)
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	483.111.790,19	328.211.540,32	(154.900.249,87)	(32,1)
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	2.631.075.978,08	3.718.185.441,60	1.087.109.463,52	41,3
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	107.573.046,11	109.161.903,86	1.588.857,75	1,5
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	736.546.344,50	584.029.699,50	(152.516.645,00)	(20,7)
131928	RECLAMACIONES FOSYGA ECAT - CON FACTURACIÓN RADICADA	3.696.506.473,69	3.602.648.604,63	(93.857.869,06)	(2,5)
131980	GIRO PARA ABONO DE FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR (CR)	(14.099.058.058,50)	(17.895.151.180,49)	(3.796.093.121,99)	26,9
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	501.916.442,00	133.409.041,61	(368.507.400,39)	(73,4)
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	169.634.098,68	219.462.194,68	49.828.096,00	29,4
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	169.634.098,68	219.462.194,68	49.828.096,00	29,4
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(31.815.944.259,33)	(41.004.741.490,09)	(9.188.797.230,76)	28,9
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(31.801.963.974,33)	40.990.761.205,09	9.188.797.230,76	28,9
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(13.980.285,00)	(13.980.285,00)	-	-

El saldo de la cuenta 1319 "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD", Corresponde a las ventas de servicios de salud, realizadas a crédito a las diferentes EPSs, IPS, aseguradoras, otras entidades y particulares, que a la fecha no han sido canceladas.

Los deudores radicados de Plan de Beneficios en Salud, representan el 26% del total de cuentas por cobrar, de las cuales, La Nueva E.P.S. representa el 27%, Medimas el 26% Coomeva el 15% y Sanitas el 23% aprox. entre otros. Los demás regímenes como Atención Accidentes de Tránsito Soat- Cias. de Seguros representan el 13%, Reclamaciones Fosyga – Ecat con el 4%, Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta con el 3%; entre otras.

La subcuenta más significativa, es el Plan Subsidiado, con el 55% del total de las cuentas por cobrar Radicadas, donde Asmet es el mayor cliente con el 68,21% de deuda, cancela mensualmente cumpliendo parcialmente con los acuerdos de pago, sin embargo, su pago es deficiente porque no aplica lo que indica la norma, por lo que se va incrementando la deuda; la nueva EPS Representa el 5%, Caprecom cuenta con proceso jurídico de valores adeudados que no fueron reconocidos y representa el 11% del total de las cuentas por cobrar. Las Cuentas por Cobrar, constantemente se concilian puesto que deben estar depurados los datos para llevar a las mesas de trabajo con las ERP, quienes descuentan de sus registros, las glosas objetadas incumpliendo los procedimientos contables.

Las Cuentas por Cobrar son afectadas por las glosas con las limitaciones descritas en la Nota 1. Es pertinente aclarar que el Hospital viene dando cumplimiento a la normatividad expedida por la DIAN, en cuanto a facturación electrónica.

En el informe del Dec. 2193 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2022, se observa el total de las cuentas Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar por valor de \$13.102. millones, que corresponden a lo facturado del mes de diciembre de 2022, por valor de \$10.514 millones de pesos, de acuerdo a los reconocimientos del mes de diciembre de 2022 que refleja la ejecución presupuestal, y que se radica en el mes de enero de 2023, facturación de venta de servicios en trámite porque los usuarios se encuentran dentro de la institución, por valor de \$1.566, millones, según el formato de facturación del informe del 2193/2004 y el excedente corresponde, a la facturación que no se ha entregado a la oficina de cartera para ser radicadas ante las ERP, por diferentes situaciones como ingresos abiertos, entre otros, que la oficina de Contabilidad no tiene conocimiento.

Es importante revelar que los Estados financieros registra en las subcuentas de Cuentas por Cobrar el valor de \$26.567 millones de Entidades en liquidación, que representan el 23% aprox. del total de las Cuentas por Cobrar, donde el Plan de Beneficios en Salud cuenta con el 48% aprox., el régimen subsidiado cuenta con el 41%, seguido de las ECAT con 10%. Éste valor como los porcentajes se encuentran detallados en el informe del Dec. 2193 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2022.

El informe de ejecución presupuestal de Ingresos, refleja que el promedio de recaudo de la cartera corriente para la vigencia 2022, fue del 64% respecto a la venta del mismo año, sin embargo, según el informe del Dec. 2193 de 2004 refleja giro para abono de facturación sin identificar por valor de \$17.895. millones, que no se ha abonado a la facturación realmente cancelada, debido a que las E.R.P. no informan oportunamente el detalle de la factura cancelada.

En la cuenta 1384 "Otras Cuentas por Cobrar", se encuentra: Jorge Eliecer Moyano Trujillo, con cédula de ciudadanía N°16.186.298,00, por valor de \$23.100.000,00, por ajuste al 50% del anticipo según contrato N°01233 del 06 de Dic.2019 cuyo objeto era: realizar la caracterización de vertimientos líquidos en la sede central del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. y los centros de salud adscritos, reflejado en la Cuenta por Pagar N°51100, ya que al anularse esta cuenta, mediante nota debito N°13026 del 10 Dic 2020, quedó vivo el anticipo convirtiéndose en Cuenta por Cobrar.

Las cuentas del Banco Agrario de Colombia por valor de \$4.658.245.00, Bancolombia S.A. por valor de \$907.408,34, y banco occidente por valor de \$80.677.872,34 se encuentran embargadas.

por orden judicial 2337-2098, Radicado N°277-2012 de mayo de 2017, cuyo demandante es la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca.

El Valor que refleja Saludcoop E.P.S., por valor de \$13.980.285,00; Coomeva por \$3.870.687,00; Medimas por \$3.352.711,00 por cobro de incapacidades por enfermedad general, y A.R.L. Positiva por \$75.792.000,00 incapacidades por covid 19, de los funcionarios de la Entidad.

El valor de \$13.122.986,00 de la Universidad Cooperativa De Colombia, corresponde a venta de servicios de salud, según HDMI0000394141.

De acuerdo a las políticas contables, las cuentas por cobrar mayores a 360 días se deterioran anualmente, por lo que se calculó el valor presente neto aplicándosele la tasa TES del 11,9%, reportado por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2022, convertida a tasa diaria efectiva, dando como resultado 0.0308%. Cuando se recaude cartera ya deteriorada, éste valor se registrará en la cuenta 4830 "Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor" la que a la fecha mencionada refleja el saldo de \$4.628. millones de pesos.

NOTA 9. INVENTARIOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
15	INVENTARIOS	7.641.937.334,01	8.866.358.653,25	1.224.421.319,24	16,0
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.042.135.948,42	9.328.329.540,42	1.286.193.592,00	16,0
151403	MEDICAMENTOS	2.785.034.004,21	2.693.197.616,14	(91.836.388,07)	(3,3)
151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	3.143.038.438,60	4.463.913.615,43	1.320.875.176,83	42,0
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	1.098.629.254,58	800.144.979,61	(298.484.274,97)	(27,2)
151406	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	23.384.560,28	22.612.723,87	(771.836,41)	(3,3)
151408	VÍVERES Y RANCHO	35.646.755,66	325.452.956,17	289.806.200,51	813,0
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	197.833.702,26	245.569.099,54	47.735.397,28	24,1
151421	DOTACION DE TRABAJADORES	318.859.068,35	110.002.704,00	(208.856.364,35)	(65,5)
151422	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	-	29.150.000,00	29.150.000,00	100,0
151423	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.103.966,64	239.835.317,01	233.731.350,37	3.829,2
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	433.606.197,84	398.450.528,65	(35.155.669,19)	(8,1)
1530	EN PODER DE TERCEROS	1.908.182,71	4.445.590,02	2.537.407,31	133,0
153006	MEDICAMENTOS	1.908.182,71	4.445.590,02	2.537.407,31	133,0
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	(402.106.797,12)	(466.416.477,19)	(64.309.680,07)	16,0
158013	MATERIALES Y SUMINISTROS	(402.106.797,12)	(466.416.477,19)	(64.309.680,07)	16,0

Corresponde a la adquisición de medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos de laboratorio, odontológicos, víveres, elementos de aseo, combustible, entre otros; para cumplir con el objeto social de la Empresa y así garantizar la atención de los usuarios. En total el inventario de materiales y suministros por valor de \$9.328. millones de pesos, se incrementó en un 16% aprox. respecto al año inmediatamente anterior, valor que ha tenido un elevado incremento desde el año 2020 a fecha, sin recibir justificación alguna por parte del área de Almacén General, a pesar de las inquietudes presentadas por la oficina de Contabilidad. Es de aclarar que para la presente vigencia no se recibieron Subvenciones significativas, que justifiquen el incremento que obtuvo esta cuenta durante esta vigencia. La subcuenta de materiales médico quirúrgicos incrementó en 42% aprox. La cuenta de Víveres y Rancho se incrementó en 813%, la de Combustible se incrementó el 3.819%. Igualmente se refleja el valor de \$110. Millones por Dotación de trabajadores correspondiente a la vigencia 2022, la cual quedó pendiente de entregar a los funcionarios.

Se recibió subvenciones de personas naturales como jurídicas, las más relevantes son: del Comité Internacional De La Cruz Roja, por valor de \$173 millones, por concepto de medicamentos y material médico quirúrgico, en su mayoría tapabocas; y de Positiva Compañía De Seguros S.A. por valor de \$448 millones, elementos de protección caretas, Tapabocas, Overoles gafas.

En la cuenta 1530 refleja un saldo de \$4.445.590,00, incrementado en 133% aprox. frente al año 2021; en esta cuenta se registran los préstamos de medicamentos o instrumental médico, entre el Hospital y diferentes IPS, en caso de extrema necesidad y que por algún motivo no se pueda comprar en el momento. A la fecha se evidencian préstamos con: Clínica Medilaser, Corporación Médica del Caquetá Corpomédica, E.S.E. San Rafael, Distrisalud J.V. S.A.S., Centro de Imágenes diagnósticas CEDIM, Unión Temporal Salud Sur 2 y Dirección de Sanidad del Ejército; los mencionados préstamos son legalizados a la mayor brevedad. Préstamos que no son legalizados dentro del mismo mes o en forma oportuna, recomendación dada por la oficina de Contabilidad.

En la cuenta 1580 "Deterioro Acumulado de Inventarios", se registra deterioro hasta del 5% del total del inventario de acuerdo a la Nota 1., esta cuenta se ajusta mensualmente de acuerdo al total del inventario.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33.432.282.344,80	33.358.955.672,82	(73.326.671,98)	(0,2)
1605	TERRENOS	14.558.522.004,00	14.558.522.004,00	-	-
160501	URBANOS	14.558.522.004,00	14.558.522.004,00	-	-
1610	SEMOVIENTES	5.752.791,78	5.752.791,78	-	-
161001	DE TRABAJO	5.752.791,78	5.752.791,78	-	-
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	116.504.743,00	-	(116.504.743,00)	(100,0)
162504	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	116.504.743,00	-	(116.504.743,00)	(100,0)
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.923.101.458,50	2.142.203.795,24	(2.780.897.663,26)	(56,5)
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	36.794.056,00	12.467.098,00	(24.326.958,00)	(66,1)
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	4.091.009.293,73	1.346.152.895,73	(2.744.856.398,00)	(67,1)
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	530.729.940,00	613.312.293,57	82.582.353,57	15,6
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	243.730.385,07	162.915.178,76	(80.815.206,31)	(33,2)
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	7.486.000,00	-	(7.486.000,00)	(100,0)
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	13.351.783,70	7.356.329,18	(5.995.454,52)	(44,9)
1640	EDIFICACIONES	12.344.289.821,81	12.743.036.290,81	398.746.469,00	3,2
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	12.344.289.821,81	12.743.036.290,81	398.746.469,00	3,2
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.079.890.259,81	1.178.571.223,33	98.680.963,52	9,1
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	945.659.557,96	1.041.727.347,96	96.067.790,00	10,2
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	134.230.701,85	136.843.875,37	2.613.173,52	1,9
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	15.201.263.781,34	18.934.011.258,04	3.732.747.476,70	24,6
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	513.126.074,00	612.440.798,00	99.314.724,00	19,4
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	327.964.335,88	646.654.471,88	318.690.136,00	97,2
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	2.687.124.263,78	2.559.437.892,28	(127.686.371,50)	(4,8)
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	4.034.332.248,02	2.242.039.722,02	(1.792.292.526,00)	(44,4)
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	3.697.145.500,70	6.242.296.902,88	2.545.151.402,18	68,8
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	2.210.076.342,07	2.183.908.853,48	(26.167.488,59)	(1,2)
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	1.008.151.570,19	3.512.504.017,19	2.504.352.447,00	248,4
166009	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIO	723.343.446,70	822.723.857,31	99.380.410,61	13,7
166090	OTROS EQUIPOS MEDICO Y CIENTIFICO	-	112.004.743,00	112.004.743,00	100,0

1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-	112.004.743,00	577.078.363,51	7,1
166501	MUEBLES Y ENSERES	8.119.555.992,95	8.696.634.356,46	586.098.073,45	7,6
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	7.683.462.613,01	8.269.560.686,46	(234.000,00)	(0,2)
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	112.810.001,00	112.576.001,00	(8.785.709,94)	(2,7)
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3.496.382.419,56	4.211.196.184,62	714.813.765,06	20,4
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION	258.644.850,54	258.179.643,15	(465.207,39)	(0,2)
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION	3.237.737.569,02	3.834.192.321,30	596.454.752,28	18,4
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICAC.Y COMPUTACION	-	118.824.220,17	118.824.220,17	100,0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.626.966.598,51	2.151.162.526,45	524.195.927,94	32,2
167502	TERRESTRE	1.450.251.598,51	1.974.447.526,45	524.195.927,94	36,1
167506	DE ELEVACION	176.715.000,00	176.715.000,00	-	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	465.121.757,01	481.193.588,54	16.071.831,53	3,5
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	457.928.606,01	474.000.437,54	16.071.831,53	3,5
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	7.193.151,00	7.193.151,00	-	-
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(28.505.069.283,47)	(31.743.328.346,45)	(3.238.259.062,98)	11,4
168501	EDIFICACIONES	(3.644.833.777,07)	(4.051.118.773,07)	(406.284.996,00)	11,1
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(748.733.021,87)	(774.180.502,87)	(25.447.481,00)	3,4
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(15.999.436.856,90)	(13.357.743.175,96)	2.641.693.680,94	(16,5)
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(3.311.240.798,82)	(7.438.868.738,43)	(4.127.627.939,61)	124,7
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(2.004.128.445,21)	(2.646.091.106,77)	(641.962.661,56)	32,0
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	(1.068.249.977,62)	(1.086.251.975,62)	(18.001.998,00)	1,7
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	(310.430.155,43)	(279.716.387,12)	30.713.768,31	(9,9)
168510	SEMOVIENTES	(5.752.790,79)	(5.752.790,79)	-	-
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	(1.281.951.238,48)	(1.942.203.795,60)	(660.252.557,12)	51,5
168514	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	(71.030.972,84)	-	71.030.972,84	(100,0)
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	(59.281.248,44)	(161.401.100,22)	(102.119.851,78)	172,3

En este grupo se registran las cuentas que integran los bienes tangibles de propiedad del Hospital, utilizados para el desarrollo de su objeto social. Los activos se encuentran registrados uno por uno, de la misma manera se les aplica el método de línea recta para la depreciación acumulada. Para el manejo de los activos fijos se ha encontrado limitaciones como las descritas en la Nota 1.

En la vigencia fiscal 2022 se realizó inventario físico, cada activo cuenta con su responsable y cada vez que se cambia de líder de área, con las limitaciones descritas en la Nota 1. se realiza la entrega y recibo del inventario de activos, verificándose con el sistema; cuando se encuentran activos inservibles son recogidos para realizar el proceso de bajas; los de menor cuantía se les continuará el control en Excel, por responsable.

Para el año 2022 el Hospital María Inmaculada mantuvo un alto porcentaje de ocupación lo cual hizo insuficiente la cantidad de equipos de cómputo, por lo cual se materializó la compra de 63 computadores y 10 impresoras con gran capacidad compatibles con nuestra red, especialmente para el diligenciamiento de la historia clínica, a la par de esta modernización se pensó en mejorar la comodidad de los empleados y usuarios, por lo cual se adquirieron 15 aires acondicionados para áreas asistenciales y administrativas y 90 sofá tipo diván para la comodidad de los acompañantes de nuestros pacientes.

Se observa en el software Dinámica Gerencial las Subvención recibida por parte del Ministerio de la Protección Social, por valor de \$658.600.000,00 según Resolución N°1293 de 2022, para Dotación de Equipos Biomédicos de uso Hospitalario; con lo cual, según el cuadro de Distribución de la misma resolución, enviado por la Bioquímica Cristina Cortes, se adquirió los siguientes elementos: Centrifuga refrigerada, Congelador vertical, Lámpara de hendidura, Refrigerador

vertical, Silla de ruedas y Ultra congelador vertical; con destino a las área de Laboratorio y Banco de Sangre. Igualmente, entre el 27 y 30 de diciembre de 2022, el Ministerio consignó recursos por valor de \$622. Millones así: según Resolución N°2538 de 2022, el valor de \$380 millones para adquisición de 2 ambulancias TAB para los centros de Salud del municipio de la Montañita y la Unión Peneya, según Resolución 2772 de 2022 la suma de \$159 millones para la adecuación del Puesto de Salud de Santuario, y según Resolución N°2789 de 2022 el valor de \$83 millones para el programa de Hospitales seguros frente a desastres.

Aunado a la modernización de los equipos, el Hospital vio la necesidad de dar de baja dos vehículos que por su antigüedad y/u obsolescencia generaban altos costos de mantenimiento y no prestaban un óptimo servicio, dicha baja fue realizada de acuerdo los estudios técnicos realizados por el Profesional Universitario de Mantenimiento; dicha baja se registró en el software dinámica gerencial con el consecutivo 153 de fecha 22 de enero de 2022 y según resolución N°30 de 21 de enero de 2022.

Se realizaron mejoras a la infraestructura física del Hospital, para que funcionara en exclusiva, los servicios de cardiología, de pediatría y estudios de neurofisiología, y de resonancias, por lo que a solicitud del Comité de Sostenibilidad Contable, en acta N°020 de 2022, el Subgerente Administrativo, mediante memorando 120-069 del 19 de septiembre, manifiesta que la entidad solo cuenta con un contrato de outsourcing suscrito con Ortho Vac Industria y Comercio Ltda. para prestar el servicio de Resonancia Magnético Nuclear, contrato que “no se establece ningún tipo de valor por mejoras a realizar o realizadas que puedan ser tenidas en cuenta para ingresar a los Estados Financieros de la Entidad.”, por lo que no se ha ingresado ningún valor por mejoras a las Edificaciones del Hospital.

De otra parte, mediante memorandos 121- 0036 del 12 de diciembre y 121 – 0020 del 15 de septiembre de 2022, se solicitó a la Gerencia del Hospital, se gestionara la realización de un avalúo técnico comercial de las mejoras o de la infraestructura del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. y sus Centros Adscritos, con el ánimo de reflejar en los Estados Financieros, el saldo de Edificaciones, lo más razonable posible. A la fecha no se ha recibido respuesta alguna a los mencionados memorandos.

El saldo de la depreciación acumulada de los activos fijos por valor de \$31.743 millones, corresponde al 49% aprox. del total de Activos Fijos.

10.4. Estimaciones

El método de depreciación es por línea recta y se le aplica a cada uno de los activos.

La vida útil estimada es la siguiente:

Edificaciones	50 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Médico y Científico	10 años
Muebles y enseres de oficina	10 años
Equipo de transporte tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	10 años
Equipo de Comunicación	10 años
Equipo de computación	5 años

NOTA 14. OTROS ACTIVOS E INTANGIBLES

Los otros activos están representados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
19	OTROS ACTIVOS	625.242.304,04	831.721.652,65	206.479.348,61	33,0
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	625.242.304,04	831.721.652,65	206.479.348,61	33,0
190501	SEGUROS	173.579.575,00	306.225.605,00	132.646.030,00	76,4
190508	MANTENIMIENTO	356.560.398,04	430.866.849,65	74.306.451,61	20,8
190512	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	95.102.331,00	94.629.198,00	(473.133,00)	(0,5)
1970	INTANGIBLES	650.525.997,00	650.525.997,00	-	-
197007	LICENCIAS	509.956.497,00	509.956.497,00	-	-
197008	SOFTWARE	140.569.500,00	140.569.500,00	-	-
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(650.525.997,00)	(650.525.997,00)	-	-
197507	LICENCIAS	509.956.497,00	(509.956.497,00)	-	-
197508	SOFTWARE	(140.569.500,00)	(140.569.500,00)	-	-

En el saldo de la cuenta 1905 aumentó en 33% aprox., siendo la más significativa la de los Seguros para proteger los bienes del Hospital, que incrementó en 76%, los cuales se vienen amortizando mensualmente. Las Contribuciones Efectivas por valor de \$95. Millones, corresponden a la depuración de Aportes patronales con EPS, AFP, ARL, que fueron girados de más por el Ministerio de la Protección Social a cada uno de los fondos reflejados en la cuenta; Talento Humano realiza la depuración y cruces correspondientes entre los mayores valores girados a unos fondos y faltantes en otros; a 31 de diciembre Talento Humano, no emitió informe para conciliar con los saldos contables.

El saldo de la cuenta 1970 "Intangibles", corresponde a las licencias del Sistema de Información Indigo Crystal, utilizado principalmente en las áreas asistenciales de la Institución para el diligenciamiento de la Historia clínica. Licencias del Sistema de Información Dinámica Gerencial, utilizado en las áreas administrativas, contabilidad, cartera, facturación, inventarios, activos fijos, nómina, contratación, entre otros. Adquisición de licencias del Sistema de Información Daruma, utilizado como herramienta para el Sistema de Gestión de Calidad, implementado en toda la institución. Adquisición de licencias de acceso a usuarios de SQL Server, y Windows Server, para los servidores instalados. Licencias para el acceso a la plataforma Connetor Mobile Form, utilizado para levantamiento de información en sitio en el municipio de Morelia. Adquisición de licencias para el acceso a la plataforma CIPRO X, utilizado para procesamiento de información de Laboratorio Clínico de la Institución. Adquisición de licencias de software SQL Server, Windows Server, para los servidores instalados. Licencias de software Office, Windows vista, para los equipos de cómputo. Adquisición de software jurídico, para el manejo de procesos judiciales en el área jurídica de nuestra Institución. Las licencias y los softwares se encuentran totalmente amortizados.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están representadas de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
24	CUENTAS POR PAGAR	14.804.145.900,05	13.816.487.611,61	(987.658.288,44)	(6,7)
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8.148.092.615,68	6.334.594.719,44	(1.813.497.896,24)	(22,3)
240101	BIENES Y SERVICIOS	8.148.092.615,68	6.334.594.719,44	(1.813.497.896,24)	(22,3)
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1.465.183.376,37	1.189.630.428,57	(275.552.947,80)	(18,8)
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	814.691.026,37	868.335.182,57	53.644.156,20	6,6
240722	ESTAMPILLAS	650.492.350,00	321.295.246,00	(329.197.104,00)	(50,6)
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	438.025.710,00	524.352.022,00	86.326.312,00	19,7
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	61.389.100,00	74.504.200,00	13.115.100,00	21,4
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	55.519.000,00	67.304.300,00	11.785.300,00	21,2
242404	SINDICATOS	3.874.374,00	3.938.824,00	64.450,00	1,7
242405	COOPERATIVAS	65.666.817,00	61.067.682,00	(4.599.135,00)	(7,0)
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	22.899.728,00	22.359.815,00	(539.913,00)	(2,4)
242407	LIBRANZAS	193.911.057,00	251.548.467,00	57.637.410,00	29,7
242411	EMBARGOS JUDICIALES	31.765.634,00	43.628.734,00	11.863.100,00	37,3
242413	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION- AFC	3.000.000,00	-	(3.000.000,00)	(100,0)
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	416.505.363,00	404.185.203,00	(12.320.160,00)	(3,0)
243603	HONORARIOS	95.533.881,00	93.902.133,00	(1.631.748,00)	(1,7)
243605	SERVICIOS	19.116.337,00	16.548.548,00	(2.567.789,00)	(13,4)
243606	ARRENDAMIENTOS	318.710,00	-	(318.710,00)	(100,0)
243608	COMPRAS	82.443.459,00	66.499.607,00	(15.943.852,00)	(19,3)
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	160.100.463,00	164.514.814,00	4.414.351,00	2,8
243625	IMUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	21.938.468,00	37.646.176,00	15.707.708,00	71,6
243626	CONTRATOS DE OBRA	4.908.061,00	790.140,00	(4.117.921,00)	(83,9)
243627	RETEN.DE IMPTO INDUSTRIA Y CIO POR COMPRAS	32.145.984,00	24.283.785,00	(7.862.199,00)	(24,5)
2460	CREDITOS JUDICIALES	174.326.650,00	46.653.362,00	(127.673.288,00)	(73,2)
246002	SENTENCIAS	174.326.650,00	46.653.362,00	(127.673.288,00)	(73,2)
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.162.012.185,00	5.317.071.876,60	1.155.059.691,60	27,8
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	329.586,00	329.586,00	100,0
249028	SEGUROS	12.802.527,00	5.207.512,00	(7.595.015,00)	(59,3)
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	12.167.345,00	12.167.345,00	-	-
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	71.207.800,00	87.429.300,00	16.221.500,00	22,8
249051	SERVICIO PUBLICO	96.294.030,00	344.847,00	(95.949.183,00)	(99,6)
249054	HONORARIOS	2.599.611.028,00	2.994.563.450,00	394.952.422,00	15,2
249055	SERVICIOS	1.353.996.843,00	2.198.353.591,60	844.356.748,60	62,4
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15.932.612,00	18.676.245,00	2.743.633,00	17,2

El saldo de la cuenta 2401 "Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales" por valor de \$6.335 millones disminuyó el 22% aprox. frente al año 2021 y representan el 15% del total del Pasivo, son obligaciones adquiridas por el Hospital para atender la venta de servicios de Salud como objeto social de la Empresa, las cuales por falta de liquidez en la Empresa no se dio oportuno cumplimiento con los pagos de los compromisos adquiridos.

La cuenta 240720 refleja el saldo por \$868 millones que corresponde a consignaciones que realizaron a la Entidad, pero que a la fecha no se logró identificar quien las realizó. El saldo de la subcuenta 240722 por \$321 millones que como agente retenedor se recaudó por concepto de estampillas, en el mes de diciembre de 2022, declaración tributaria que se debe cancelar en los primeros días del mes de enero 2023 a la Gobernación del Caquetá. Las declaraciones de los meses de agosto a octubre de 2021 y de febrero a junio de 2022, fueron canceladas extemporáneamente.



sin liquidar los intereses ni sanciones correspondientes, por lo que el 08 de noviembre de 2022 se recibió por parte de la Gobernación del Caquetá, el Requerimiento Ordinario N°048, donde invita al Hospital a corregir las declaraciones de los mencionados meses. Mediante memorando 121-0041 del 26 de diciembre de 2022, la Profesional Universitario de contabilidad, expone el avance respecto al trámite del mismo Requerimiento, en el cual refleja lo siguiente:

✓ Sanción por extemporaneidad de las declaraciones de estampillas	\$339.251.150,00
✓ Intereses de mora de las declaraciones de estampillas	156.212.721,00
✓ Intereses de mora de la contribución por obra	5.736.286,00
Total	\$501.200.157,00
	=====

La cuenta 2424 por valor de \$324. millones aumentó en 19.7% aprox. frente al año anterior; refleja los descuentos autorizados por los funcionarios, aplicados a la nómina del mes de diciembre de 2022; que debido a la falta de liquidez no fue posible cancelar dichos descuentos dentro del mismo mes.

El saldo de la cuenta 2436 por valor de \$404. Millones, corresponde a la Retención en la fuente, obligación por pagar a la DIAN y a la Tesorería Municipal por la deducción realizadas a cada uno de los contratistas, proveedores y funcionarios de la Institución, como entidad agente retenedora.

La cuenta 2460 "Créditos Judiciales", por valor de \$46. Millones, corresponde a un fallo en contra del Hospital, cuenta que se causó el 29 de diciembre de 2022.

La cuenta 2490 "Otras Cuentas por Pagar", por \$5.317. millones aumentó el 27.8% aprox. respecto al año inmediatamente anterior; las subcuentas más representativas son: Honorarios por valor de \$2.995. Millones, representando el 56% aprox. y de Servicios por la suma de \$2.198. Millones con el 41% aprox.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.440.763.561	6.016.195.992,00	1.575.432.431,00	35,5
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.440.763.561	6.016.195.992,00	1.575.432.431,00	35,5
251101	NÓMINA POR PAGAR	-	1.104.337.525,00	1.104.337.525,00	100,0
251102	CESANTÍAS	1.518.603.686,00	1.710.317.793,00	191.714.107,00	12,6
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	177.790.965,00	197.257.900,00	19.466.935,00	10,9
251105	PRIMA DE VACACIONES	227.316.653,00	292.729.668,00	65.413.015,00	28,8
251106	PRIMA DE SERVICIOS	286.440.829,00	330.435.639,00	43.994.810,00	15,4
251107	PRIMA DE NAVIDAD	-	218.514,00	218.514,00	100,0
251109	BONIFICACIONES	222.609.072,00	274.864.676,00	52.255.604,00	23,5
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	34.372.000,00	41.787.200,00	7.415.200,00	21,6
251116	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	-	385.700,00	385.700,00	100,0
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES- EMPLEADOR	1.796.894.656,00	1.833.102.156,00	36.207.500,00	2,0
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- EMPLEADOR	119.782.400,00	144.661.700,00	24.879.300,00	20,8
251124	APORTES A CAJA COMPENSACION FAMILIAR	56.953.300,00	69.930.700,00	12.977.400,00	22,8
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-	16.166.821,00	16.166.821,00	100,0

Los Beneficios a Empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios prestados. La nómina del mes de diciembre no fue cancelada dentro del mismo mes, porque no hubo flujo de recursos para su cancelación; el saldo de la subcuenta 251102 por \$1.710. millones, corresponde a las cesantías de los funcionarios, las cuales se consignan al Fondo Nacional del Ahorro en el mes de febrero del año siguiente. Igualmente, en la cuenta 2511, se refleja la causación de todas las Prestaciones sociales que a 31 de diciembre se adeuda a los funcionarios, pero a la fecha no se ha cumplido el término para pagar esas obligaciones. Es de aclarar que se registra a cada uno de los funcionarios por cada concepto que genere la liquidación de nómina, a través del módulo de nómina y cuando éstos son cancelados se concilia y ajusta en contabilidad si es pertinente.

En la subcuenta 251122 se refleja los aportes patronales del empleador, del mes de diciembre de 2022 y el valor de \$1.628 millones a nombre de Colpensiones de aportes de vigencias anteriores, que aún están en proceso de depuración por parte de la oficina de Talento Humano y Colpensiones, deudas de los años del 2000 al 2016; a 31 de diciembre de 2022 no se realizó conciliación con los saldos contables por cuanto Talento Humano no emitió informe para tal proceso.

NOTA 23. PROVISIONES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
27	PROVISIONES	20.238.413.251,00	23.446.924.706,00	3.208.511.455,00	15,9
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	20.238.413.251,00	23.446.924.706,00	3.208.511.455,00	15,9
270103	ADMINISTRATIVAS	20.238.413.251,00	23.446.924.706,00	3.208.511.455,00	15,9

Su saldo corresponde al valor de la provisión de Litigios y Demandas como posibles contingencias, por fallos de primera instancia, de demandas en contra del Hospital. En esta cuenta se registran las provisiones de los procesos que se encuentran en riesgo medio alto y alto de acuerdo al informe emitido por la oficina jurídica. Su saldo aumentó el 15.9% aprox., por el registro de nuevos fallos en contra con la calificación del riesgo mencionado y posibles ajustes como resultado de la conciliación de los registros contables frente al informe de Jurídica. Es de aclarar que las cuantías de demandas se dan en salario mínimos legales y cuando se encuentran moderadas diferencias por mayor valor provisionado, frente a lo reflejado en el informe, el valor contable no se ajusta disminuyendo el saldo, pues ya se encuentra afectado el resultado del ejercicio y previendo demora en resolver los fallos de segunda instancia.

La cuenta 2701 con saldo de \$23.447. millones, corresponde al 54% aprox. del total de los Pasivos. Es de aclarar que en esta cuenta también existen fallos judiciales con limitaciones como se describe en la Nota 1. y se encuentra en continua conciliación y depuración de acuerdo a los informes trimestrales que emite la oficina jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
29	OTROS PASIVOS	25.477.060,00	48.332.202,00	22.855.142,00	89,7
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	25.477.060,00	48.332.202,00	22.855.142,00	89,7
291027	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	25.477.060,00	48.332.202,00	22.855.142,00	89,7

La cuenta 2910 por la suma de \$48 millones incrementó en 89.7% aprox. y corresponde a \$6.152.202,00 por consignaciones que realizan los usuarios particulares del Hospital, por la prestación de servicios de salud y que a la fecha no se ha legalizado a través de facturación. Y el valor de \$42.180.000,00 de recursos recibidos del Ministerio de la Protección Social, mediante resolución N°2272 del 22/dic/2021, para el fortalecimiento de la implementación y la prestación de los servicios de rehabilitación dirigidos a población con discapacidad en proceso de reincorporación; por lo que siendo para venta de servicios a los reincorporados, discapacitados, se registraron en esta cuenta el valor de \$27.380.000,00 para montaña de 37 usuarios y \$14.800.000,00 para la sede principal HDMI de 20 usuarios, valores que no han sido legalizados a la fecha.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
81	ACTIVOS CONTINGENTES	15.066.496.215,00	14.583.484.581,00	(483.011.634,00)	(3,2)
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	15.066.496.215,00	14.583.484.581,00	(483.011.634,00)	(3,2)
812001	CIVILES	15.066.496.215,00	14.583.484.581,00	(483.011.634,00)	(3,2)
83	DEUDORAS DE CONTROL	5.953.566.744,62	4.127.476.136,62	(1.826.090.608,00)	(30,7)
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	2.145.497.181,53	1.657.816.862,53	(487.680.319,00)	(22,7)
831203	FACTURAS	2.145.497.181,53	1.657.816.862,53	(487.680.319,00)	(22,7)
8333	FACTURACION GLOSADAS EN VENTA SERVICIOS DE SALUD	3.808.069.563,09	2.469.659.274,09	(1.338.410.289,00)	(35,1)
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	3.808.069.563,09	2.469.659.274,09	(1.338.410.289,00)	(35,1)
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(21.020.062.959,62)	(18.710.960.717,62)	2.309.102.242,00	(11,0)
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	15.066.496.215,00	(14.583.484.581,00)	483.011.634,00	(3,2)
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	(15.066.496.215,00)	(14.583.484.581,00)	483.011.634,00	(3,2)
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(5.953.566.744,62)	(4.127.476.136,62)	1.826.090.608,00	(30,7)
891504	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	(2.145.497.181,53)	(1.657.816.862,53)	487.680.319,00	(22,7)
891517	FACTURACION GLOSADAS EN VENTA SERVICIOS DE SALUD	(3.808.069.563,09)	(2.469.659.274,09)	1.338.410.289,00	(35,1)

En la cuenta 8120 "Litigios" son procesos jurídicos instaurados por el Hospital, es decir a favor. Su saldo disminuyó el 3% aprox. por las conciliaciones realizadas con base en los informes de la oficina Jurídica. En cuanto la demanda a favor del Hospital contra Caprecom, los informes allegados a la oficina de Cartera por parte de la firma de abogados contratista "Legismed" reflejan saldo de \$6.915.332.034,00 y el informe de la oficina jurídica refleja el valor de \$4.621.385.400,00, sin explicación alguna.

En la cuenta 8312 "Documentos entregados para cobro" Su saldo disminuyó el 22.7% aprox., son demandas instauradas por el Hospital a las entidades deudoras, por el no pago de la prestación de los servicios de salud. Se encuentra en proceso de conciliación con la oficina Jurídica.

La cuenta 8333 “facturación glosada en venta de servicios de salud” es de facturación objetada o glosada que la oficina de Auditoría de Cuentas Médicas, a la fecha no ha contestado, ni conciliado, o que la respuesta directa o mediante actas de conciliación en forma manual, no se ha registrado como trámite de la glosa en el módulo de cartera, para que sea transferido al módulo de contabilidad, por lo que este valor no es confiable y genera incertidumbre; ver limitaciones de la Nota 1. El saldo disminuyó en 35% aprox. con respecto al año anterior.

26.2. ACREEDORAS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
91	PASIVOS CONTINGENTES	86.049.900.012,00	93.578.000.004,00	7.528.099.992,00	8,7
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	86.049.900.012,00	93.578.000.004,00	7.528.099.992,00	8,7
912004	ADMINISTRATIVOS	86.049.900.012,00	93.578.000.004,00	7.528.099.992,00	8,7
93	ACREEDORES DE CONTROL	2.897.907.062,72	4.918.363.363,72	2.020.456.301,00	69,7
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	2.897.907.062,72	4.918.363.363,72	2.020.456.301,00	69,7
930617	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.897.907.062,72	4.918.363.363,72	2.020.456.301,00	69,7
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(88.947.807.074,72)	(98.496.363.367,72)	(9.548.556.293,00)	10,7
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(86.049.900.012,00)	(93.578.000.004,00)	(7.528.099.992,00)	8,7
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	(86.049.900.012,00)	(93.578.000.004,00)	(7.528.099.992,00)	8,7
9915	ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(2.897.907.062,72)	(4.918.363.363,72)	(2.020.456.301,00)	69,7
991502	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(2.897.907.062,72)	(4.918.363.363,72)	(2.020.456.301,00)	69,7

El grupo 91 “Pasivos Contingentes” por valor de \$93.578. millones, corresponde al valor de las pretensiones de las demandas instauradas en contra del Hospital, que a la fecha no han sido falladas en primera instancia o que de acuerdo al informe de la oficina jurídica cuentan con riesgo bajo o medio bajo de posible pérdida. Tuvo incremento del 8.7% aprox. con respecto al año anterior, como resultado de la conciliación de los registros contables y la realización de ajustes pertinentes a las pretensiones de acuerdo a los informes de la oficina Jurídica. Aún existe un proceso con pretensión de \$777.000.000,00 con riesgo bajo, el cual no se encuentra registrado contablemente porque no se identifica un NIT o Cédula para su debido registro. Esta cuenta se ajusta en la medida que la oficina Jurídica emita los informes del estado de las demandas. El grupo 93 “Acreedores de Control” por valor de \$4.918. millones corresponde a los equipos medico científicos recibidos en calidad de comodatos de diferentes casas comerciales, de acuerdo a información suministrada por el Técnico de Activos Fijos. Los comodatos están bajo responsabilidad del Almacén General.

NOTA 27. PATRIMONIO

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	62.364.995.602,91	78.385.622.040,00	16.020.626.437,09	25,7
3208	CAPITAL FISCAL	23.942.538.757,31	23.957.815.193,31	15.276.436,00	0,1
320801	CAPITAL FISCAL	23.942.538.757,31	23.957.815.193,31	15.276.436,00	0,1
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	26.240.663.940,93	38.380.276.845,60	12.139.612.904,67	46,3
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	52.402.155.277,46	64.541.768.182,13	12.139.612.904,67	23,2
322502	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(26.161.491.336,53)	(26.161.491.336,53)	-	-
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	12.181.792.904,67	16.047.530.001,00	3.865.737.096,33	31,7
323001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12.181.792.904,67	16.047.530.001,00	3.865.737.096,33	31,7

En su Patrimonio total se refleja aumento del 25.7% aprox. El Resultado del Ejercicio presenta Utilidad para el año 2022 por valor de \$16.047. millones, con incremento del 31.7% respecto al año anterior, debido a que en total los Ingresos aumentaron el 9.8% aprox. significativamente hubo incremento en facturación del 18.8% aprox. frente al Total del Gasto que incrementó en 7.5% aprox. respecto al año inmediatamente anterior.

El capital fiscal representa los recursos desde la creación y desarrollo de la entidad contable pública.

NOTA 28. INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
4312	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	109.197.537.196,05	129.887.642.948,99	20.690.105.752,94	18,9
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	13.331.034.833,82	17.896.465.047,85	4.565.430.214,03	34,2
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	553.005.895,00	896.967.876,00	343.961.981,00	62,2
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	2.615.378.934,00	3.194.867.121,25	579.488.187,25	22,2
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS -SALUD ORAL	3.767.200,00	969.700,00	(2.797.500,00)	(74,3)
431227	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	9.631.837.137,68	11.909.346.916,81	2.277.509.779,13	23,6
431228	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	24.284.935.194,19	24.353.550.798,35	68.615.604,16	0,3
431230	HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1.989.551.732,69	2.584.553.738,68	595.002.005,99	29,9
431231	HOSPITALIZACION - SALUD MENTAL	1.675.366.469,24	1.804.972.269,05	129.605.799,81	7,7
431236	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	17.917.353.072,90	23.896.284.810,67	5.978.931.737,77	33,4
431237	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	5.186.655.930,59	5.314.249.406,70	127.593.476,11	2,5
431246	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	9.427.138.026,00	11.007.462.937,00	1.580.324.911,00	16,8
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	11.632.378.330,00	15.053.749.229,00	3.421.370.899,00	29,4
431248	APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	277.257.399,99	346.850.396,00	69.592.996,01	25,1
431256	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	1.041.464.330,00	1.682.544.835,00	641.080.505,00	61,6
431258	APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE	1.436.795.400,00	1.586.092.868,00	149.297.468,00	10,4
431262	APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA	67.619.657,00	21.153.296,00	(46.466.361,00)	(68,7)
431263	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES APOYO TERAPEUTICO.	660.916.710,40	965.011.282,00	304.094.571,60	46,0
431289	SERVICIOS CONEXOS - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	5.576.555.787,00	4.320.799.990,00	(1.255.755.797,00)	(22,5)
431294	SERVICIOS CONEXOS - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	759.616.001,00	1.166.021.341,00	406.405.340,00	53,5
431296	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACIÓN	1.128.909.154,55	1.885.729.089,63	756.819.935,08	67,0
4395	DEVOL. REBAJAS Y DESCTO EN VENTA SERVIC. (DB)	(753.423.227,00)	(1.008.522.711,00)	(255.099.484,00)	33,9
439512	SERVICIOS DE SALUD	(753.423.227,00)	(1.008.522.711,00)	(255.099.484,00)	33,9
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6.905.782.763,75	1.984.993.821,09	(4.920.788.942,66)	(71,3)
4430	SUBVENCIONES	6.905.782.763,75	1.984.993.821,09	(4.920.788.942,66)	(71,3)
443004	SUBVENCION POR DONACION	2.491.116.112,75	-	(2.491.116.112,75)	(100,0)
443005	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	4.414.666.651,00	7.561.772,00	(4.407.104.879,00)	(99,8)

443009	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	-	173.020.728,13	173.020.728,13	100,0
443010	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	-	1.586.530.110,27	1.586.530.110,27	100,0
443011	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DEL SECTOR PRIVADO	-	134.634.037,93	134.634.037,93	100,0
443090	OTRAS SUBVENCIONES	-	83.247.172,76	83.247.172,76	100,0
48	OTROS INGRESOS	9.088.532.597,18	5.833.789.348,03	(3.254.743.249,15)	(35,8)
4802	FINANCIEROS	526.196,87	319.532,27	(206.664,60)	(39,3)
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	124.619,89	319.532,27	194.912,38	156,4
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	401.576,98	-	(401.576,98)	(100,0)
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.448.605.714,92	1.205.110.861,65	(1.243.494.853,27)	(50,8)
480826	RECUPERACIONES	1.317.572.397,00	251.202.474,00	(1.066.369.923,00)	(80,9)
480827	APROVECHAMIENTOS	446.948.365,66	686.230.356,21	239.281.990,55	53,5
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	684.084.952,26	267.678.031,44	(416.406.920,82)	(60,9)
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	6.639.400.685,39	4.628.358.954,11	(2.011.041.731,28)	(30,3)
483002	CUENTAS POR COBRAR	6.639.400.685,39	4.628.358.954,11	(2.011.041.731,28)	(30,3)

El saldo de la venta de servicios de Salud a la facturación de los Centros y Puestos de salud de los municipios de Montañita, Morelia y del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. Sus Ingresos por venta de servicios aumentaron en \$20.690. millones, aprox. 18.9%. Se aplican tarifas basadas en el manual SOAT y de acuerdo a la negociación con cada ERP. De esta manera, para la vigencia 2022, el promedio mensual de facturas generadas por venta de servicios, son de 12.500, que representan en promedio \$10.740 millones de pesos mensuales.

Es de aclarar que a 31 de diciembre se evidencia en el sistema de Dinámica Gerencial, innumerables ingresos abiertos, es decir, que la factura por la venta de servicios está pendiente de cerrar, por lo tanto, esta situación puede afectar notablemente la situación financiera de la entidad.

Se recibieron subvenciones por valor de \$1.985. millones aprox., por parte del Ministerio de Salud se recibieron \$1.274. millones. El saldo total disminuyó en 71.3% respecto al año 2021.

El saldo de los Otros Ingresos por valor de \$5.834., disminuyó en 35.8% aprox. La cuenta más significativa es de la cuenta 4830 "Deterioro de Valor" de las Cuentas por Cobrar, con saldo de \$4.628. millones, tuvo disminución del 30.3% aprox. respecto al año anterior, dado que al cancelar las E.R.P. la facturación que se encuentra deteriorada, estos valores se reversan generando así un ingreso, el cual fue menor que el del 2021. El Deterioro se calculó el valor presente neto aplicándosele la tasa TES del 11,9%, reportado por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2022, convertida a tasa diaria efectiva, dando como resultado 0.0308%.

En total los ingresos aumentaron el 24% aprox., por la mayor venta al ofrecer mayor portafolio de servicios.

NOTA 29. GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIV A
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	14.600.119.496,02	17.522.088.233,20	2.921.968.737,18	20,0
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.795.129.533,00	4.423.008.533,00	627.879.000,00	16,5

5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	43.223.021,00	87.290.427,00	44.067.406,00	102,0
510203	INDEMNIZACIONES	43.223.021,00	87.290.427,00	44.067.406,00	102,0
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.066.545.376,00	1.158.481.200,00	91.935.824,00	8,6
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	160.906.760,00	189.371.000,00	28.464.240,00	17,7
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	312.508.899,00	361.322.000,00	48.813.101,00	15,6
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	89.863.700,00	102.092.500,00	12.228.800,00	13,6
510306	COTIZ.A ENT.ADM.DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA	503.266.017,00	505.695.700,00	2.429.683,00	0,5
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	201.133.450,00	235.478.550,00	34.345.100,00	17,1
510401	APORTES AL I.C.B.F	120.680.070,00	141.305.950,00	20.625.880,00	17,1
510402	APORTES AL SENA	80.453.380,00	94.172.600,00	13.719.220,00	17,1
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.020.190.853,00	1.238.764.622,00	218.573.769,00	21,4
510702	CESANTÍAS	375.240.651,00	435.209.418,00	59.968.767,00	16,0
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	44.807.624,00	50.310.891,00	5.503.267,00	12,3
510704	PRIMA DE VACACIONES	143.522.815,00	210.628.575,00	67.105.760,00	46,8
510705	PRIMA DE NAVIDAD	321.633.150,00	363.373.584,00	41.740.434,00	13,0
510706	PRIMA DE SERVICIOS	134.986.613,00	179.242.154,00	44.255.541,00	32,8
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.824.206.280,21	4.414.330.157,22	590.123.877,01	15,4
510801	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	3.385.348.438,00	4.202.175.388,00	816.826.950,00	24,1
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	240.216.608,00	202.676.349,00	(37.540.259,00)	(15,6)
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	198.641.234,21	9.478.420,22	(189.162.813,99)	(95,2)
5111	GENERALES	4.478.626.705,55	5.682.585.401,39	1.203.958.695,84	26,9
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	80.436.731,00	73.135.173,00	(7.301.558,00)	(9,1)
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.823.044.181,46	3.171.855.529,74	1.348.811.348,28	74,0
511115	MANTENIMIENTO	697.609.869,00	730.430.616,00	32.820.747,00	4,7
511116	REPARACIONES	134.412.419,20	231.102.266,91	96.689.847,71	71,9
511117	SERVICIOS PUBLICOS	245.438.866,00	225.203.918,00	(20.234.948,00)	(8,2)
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-	11.118.000,00	11.118.000,00	100,0
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	41.238.913,00	66.917.442,00	25.678.529,00	62,3
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.533.334,00	18.700.000,00	15.166.666,00	429,2
511121	IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCION Y AFILIACION	7.344.191,00	3.528.380,00	(3.815.811,00)	(52,0)
511122	FOTOCOPIAS	2.396.535,72	3.875.820,00	1.479.284,28	61,7
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	87.281.070,00	24.742.500,00	(62.538.570,00)	(71,7)
511125	SEGUROS GENERALES	19.504.773,00	23.303.690,00	3.798.917,00	19,5
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	114.895.369,31	51.381.538,63	(63.513.830,68)	(55,3)
511149	SERVIC.DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	444.313.765,00	461.156.693,00	16.842.928,00	3,8
511150	PROCESAMIENTO DE INFORMACION	43.271.697,00	64.416.240,00	21.144.543,00	48,9
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	110.862.315,86	1.312.172,11	(109.550.143,75)	(98,8)
511157	CONCURSOS Y LICITACIONES	2.240.592,00	454.263,00	(1.786.329,00)	(79,7)
511179	HONORARIOS	232.566.129,00	152.874.720,00	(79.691.409,00)	(34,3)
511180	SERVICIOS	255.925.948,00	298.800.000,00	42.874.052,00	16,8
511190	OTROS GASTOS GENERALES	132.310.006,00	68.276.439,00	(64.033.567,00)	(48,4)
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	171.064.277,26	282.149.342,59	111.085.065,33	64,9
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	169.713.936,00	280.611.454,00	110.897.518,00	65,3
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.350.341,26	1.537.888,59	187.547,33	13,9
52	DE VENTAS	-	5.631.229.862,82	5.631.229.862,82	100,0
5207	APORTES SOBRE LA NOMINA	-	759.253.950,00	759.253.950,00	100,0
520701	APORTES AL I.C.B.F	-	455.530.950,00	455.530.950,00	100,0
520702	APORTES AL SENA	-	303.723.000,00	303.723.000,00	100,0
5211	GENERALES	-	4.871.975.912,82	4.871.975.912,82	100,0
521111	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	-	693.973.134,00	693.973.134,00	100,0
521113	MANTENIMIENTO	-	1.868.775.475,82	1.868.775.475,82	100,0
521115	SERVICIOS PUBLICOS	-	1.589.753.432,00	1.589.753.432,00	100,0
521116	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-	155.125.425,00	155.125.425,00	100,0
521121	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	-	137.772.670,00	137.772.670,00	100,0
521123	SEGUROS GENERALES	-	426.575.776,00	426.575.776,00	100,0

53	DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES	16.906.615.379,34	16.068.809.045,58	(837.806.333,42)	(4,9)
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	7.521.329.814,72	10.851.044.430,58	3.329.714.616,58	44,27
534709	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7.521.329.814,72	10.851.044.430,58	3.329.714.616,58	44,27
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS	221.615.611,86	279.518.056,00	57.902.444,14	26,1
535006	INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	221.615.611,86	190.199.611,00	(31.416.000,86)	(14,2)
535008	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	89.318.445,00	89.318.445,00	100,0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	1.911.910.889,76	1.481.528.648,00	(430.382.241,76)	(22,5)
536001	EDIFICACIONES	393.543.000,00	393.543.000,00	-	-
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	58.258.587,00	49.251.438,00	(9.007.149,00)	(15,5)
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	973.814.153,00	169.440.078,00	(804.374.075,00)	(82,6)
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	151.485.961,70	499.461.821,00	347.975.859,30	229,7
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	256.812.656,06	308.492.879,00	51.680.222,94	20,1
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	74.351.590,00	59.368.116,00	(14.983.474,00)	(20,2)
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.644.942,00	1.971.316,00	(1.673.626,00)	(45,9)
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	7.251.759.063,00	3.456.717.911,00	(3.795.041.152,00)	(52,3)
536803	ADMINISTRATIVAS	7.251.759.063,00	3.456.717.911,00	(3.795.041.152,00)	(52,3)
58	OTROS GASTOS	5.940.201.858,17	4.494.176.062,15	(1.446.025.796,02)	(24,3)
5804	FINANCIEROS	5.099.247.942,11	3.794.518.104,00	(1.304.729.838,11)	(25,6)
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR	4.972.966.142,11	3.660.260.503,00	(1.312.705.639,11)	(26,4)
580439	INTERESES DE MORA	126.281.800,00	137.600,00	(126.144.200,00)	(99,9)
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	-	125.453.379,00	125.453.379,00	100,0
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	8.666.622,00	8.666.622,00	100,0
5890	GASTOS DIVERSOS	280.532.723,29	363.185.430,56	82.652.707,27	29,5
589012	SENTENCIAS	272.472.553,00	204.672.665,00	(67.799.888,00)	(24,9)
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.088.650,00	34.769.500,00	31.680.850,00	1.025,7
589025	MULTAS Y SANCIONES	-	15.459.472,00	15.459.472,00	100,0
589026	SERVICIOS FINANCIEROS	620.541,27	1.244.759,00	624.217,73	100,6
589090	GASTOS DIVERSOS	4.350.979,02	107.039.034,56	102.688.055,54	2.360,1
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	560.421.192,77	336.472.527,59	(223.948.665,18)	(40,0)
589509	SERVICIOS DE SALUD	560.421.192,77	336.472.527,59	(223.948.665,18)	(40,0)

Los Gastos de Administración y Operación totales, reflejan saldo de \$39.222 millones, aumento del 24.4% aprox. Respecto al mismo mes del año 2021. Lo más significativo es la cuenta 5111 para la prestación del servicio y el deterioro de cartera.

En cuanto al Deterioro de Cuentas por Cobrar hubo incremento de \$3.330. Millones con el 44% aprox., que por política contable se realiza una vez al año; las E.R.P. han venido cancelando poco a poco cartera antigua. La provisión por Litigios y Demandas por valor de \$3.457. millones, disminuyó el 52 aprox. respecto al año anterior, básicamente por los ajustes por reversión de la provisión de pasivos contingentes, resultante de la conciliación con el informe allegado por parte de la oficina Jurídica, los cuales reflejaron procesos jurídicos en contra del Hospital y luego obtuvieron fallo favorable, por lo que ya han sido archivados. En la cuenta Otros Gastos se disminuyó en el 24,3%, valor de pérdidas por glosas.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

En el grupo de Costos hubo aumento de \$2.124. Millones, aprox. el 2.8%, debido a que por directriz de la CGN, lo aportes parafiscales generados por los funcionarios operativos deben ser registrados en la clase 52 Gastos de Ventas, por operación recíproca, igualmente cuentas de mantenimiento, vigilancia, servicios públicos, seguros, entre otros que se causaban como costo, pasaron a la cuenta

clase 52. Es de aclarar que el módulo de costos del programa Dinámica Gerencial, cuenta con los inconvenientes de acuerdo a lo expuesto en la Nota 1, por lo que la mayoría de los informes se deben realizar manualmente en forma de prorrateo.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	74.809.699.691,78	76.934.070.202,04	2.124.370.510,26	2,8
6310	SERVICIOS DE SALUD	74.809.699.691,78	76.934.070.202,04	2.124.370.510,26	2,8
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	14.590.873.062,29	13.401.623.272,95	(1.189.249.789,34)	(8,2)
631015	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMI	899.316.770,34	1.048.998.336,35	149.681.566,01	16,6
631016	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA ESPECIALIZADA	7.700.404.289,03	7.186.399.058,55	(514.005.230,48)	(6,7)
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	21.056.685,85	7.201.699,37	(13.854.986,48)	(65,8)
631025	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	6.559.414.473,85	7.443.599.480,19	884.185.006,34	13,5
631026	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTENSIVOS	12.124.634.367,61	11.445.876.095,91	(678.758.271,70)	(5,6)
631028	HOSPITALIZACION -RECEN NACIDOS	1.883.181.263,39	1.626.200.605,76	(256.980.657,63)	(13,6)
631029	HOSPITALIZACIÓN SALUD MENTAL	1.043.349.427,81	878.905.120,16	164.444.307,65)	(15,8)
631035	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	11.213.129.802,75	14.139.722.437,55	2.926.592.634,80	26,1
631036	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO-SALAS DE PARTO	3.122.223.684,71	3.201.885.126,48	79.661.441,77	2,6
631040	APOYO DIAGNOSTICO -LABORATORIO CLINICO	4.863.089.653,47	4.004.489.300,01	(858.600.353,46)	(17,7)
631041	APOYO DIAGNOSTICO -IMAGENOLOGIA	2.619.954.476,78	3.708.701.783,97	1.088.747.307,19	41,6
631042	APOYO DIAGNOSTICO -ANATOMIA PATOLOGICA	182.394.880,00	228.025.483,00	45.630.603,00	25,0
631050	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERAPIAS	515.905.478,62	443.556.233,30	(72.349.245,32)	(14,0)
631052	APOYO TERAPEUTICO -BANCO DE SANGRE	1.509.658.976,50	1.604.149.399,45	94.490.422,95	6,3
631056	APOYO TERAPEUTICO -FARMACIA E INSUMOS HOSPITAL	546.325.966,63	845.965.083,82	299.639.117,19	54,8
631057	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES APOYO TERAPEUTICO.	66.944.477,44	138.376.930,74	71.432.453,30	106,7
631062	SERVIC.CONEXOS-CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	3.696.980.676,50	3.818.510.283,68	121.529.607,18	3,3
631063	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD - DOCENCIA	291.756.000,00	166.460.000,00	(125.296.000,00)	(42,9)
631066	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD-SERV. AMBULANCIA	1.359.105.278,21	1.595.424.470,80	236.319.192,59	17,4

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el Estado de Flujo de Efectivo refleja el origen o los cobros y la utilización o pagos realizados por el Hospital, se observa un saldo final por valor de \$1.055. millones, incrementado en 27,6% aprox. respecto al año anterior.


MARITZA MUÑOZ RAMOS
Contadora Pública TP. 42624 -T